

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

A este Periodico se suscribe en la Imprenta nacional, y en las provincias en las Administraciones de Correos— Los que en el exterior deseen adquirirlo, pueden escribir a la Redaccion por los correos ordinarios, incluyendo el valor de la suscripcion.

Toda comunicacion dirigida a la Redaccion debe venir franca.

GACETA

DEL

GOBIERNO DE COSTA-RICA

SAN JOSE, ABRIL 14 DE 1852.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este Periodico sale los miercoles y sabados en cada semana, y vale:
 Por un año 3 1/2
 — 6 meses 1 1/2
 — 3 id. 5/8
 Numeros sueltos 1/8

Avanza se suscriba a precios comodis.

OFICIAL.

ESTADO

Que manifiesta los Ingresos y Egresos que han ocurrido en las Administraciones de Rentas de la Republica en todo el mes de Diciembre próximo pasado.

ADMINISTRACION PRINCIPAL.

Existencia del último de Noviembre.....	25,327	3
Producido en todo el mes de Diciembre.....	12,496	3
Suma el cargo.....	37,823	6
Datos en todo el mes.....	27,272	3
Existencia.....	10,551	3

ADUANA DEL RIO GRANDE.

Existencia del último de Noviembre.....	6,123	1
Producido en todo el mes de Diciembre.....	25,624	3 1/2
Suma el cargo.....	3,1746	4 1/2
Datos en todo el mes.....	6,500	6 1/2
Existencia.....	25,245	6

ADUANA DE PUNTA-ARENAS.

Existencia del último de Noviembre.....	48	5 1/2
Producido en todo el mes de Diciembre.....	439	7
Suma el cargo.....	524	4 7/8
Datos en todo el mes.....	449	7 1/2
Existencia.....	74	5 3/8

ADMINISTRACION DE TABACOS.

Existencia del último de Noviembre.....	5,897	6
Producido en todo el mes de Diciembre.....	31,106	2 3/8
Suma el cargo.....	37,004	3 3/8
Datos en todo el mes.....	22,028	2 1/8
Existencia.....	14,975	6 1/2

ADMINISTRACION DE RESCATES.

Existencia del último de Noviembre.....	2,404	7
Producido en todo el mes de Diciembre.....	7,608	7
Suma el cargo.....	10,012	7
Datos en todo el mes.....	2,773	7
Existencia.....	7,239	7

DEMOSTRACION GENERAL.

	INGRESOS.	EGRESOS.	EXISTENCIA.
Admon. principal.	37,823 6	27,272 3	10,550 3
Adna del Rio Gr.	31,746 4 1/2	6,506 6 1/2	25,245 6
Id. de Punt-Aren.	524 4 7/8	449 7 1/2	74 5 3/8
Admon. de Res.	37,004 7	2,773	7,239 7
Admon. de Tabac.	10,912 3/8	22,028 2 1/8	14,975 6 1/2
Suma...	117,111 6 3/8	59,024 3 1/8	58,087 3 3/8

Intendencia General de la Republica de Costa-Rica.

San José, Enero 15 de 1852.

Manuel Alvarado.

LA GACETA.

Por disposicion suprema, este periódico saldrá en adelante dos veces por semana. No haciendo por ahora ninguna variacion en el precio de la suscripcion.

NO OFICIAL.

SITUACION POLITICA DE LA INGLATERRA.

Disto mucho hoy día la organizacion de los partidos ingleses de ser tan clara y sencilla como la era a principios de este siglo. No habia entonces allí mas que los dos partidos históricos y poderosos de los torys y de los wighs; y como ambos de buena fe habian aceptado los principios de la constitucion británica; como ambos eran fieles observadores de las costumbres de la que acostumbran llamar *the old England*, que es como si dijéramos la rancia Inglaterra; como ambos de acuerdo habian llevado a cabo la revolucion aristocrática y protestante de 1688, y promulgado la famosa declaracion de derechos; en poco se diferenciaban sus tendencias, y cada ministerio al reemplazar a su antecesor seguia el mismo camino con leves diferencias, las cuales mas bien recaian sobre la conducta, que sobre los principios del gobierno, pudiendo haber sido de antemano anunciada con la mas cabal seguridad. Por lo demas, cualquier par de la cámara de los lores o cualquier diputado de la de los comunes, habria acogido con la risa mas despreciativa la idea de organizar un ministerio sin contar con uno de los dos bandos en que está dividido el patriciado inglés. Hace largos años que desaparecieron completamente los legitimistas o *Jacobitas*, enemigos de la citada revolucion del siglo XVII; revolucion que nunca se invoca en aquel pais sin añadirle el dictado de gloriosa. En cuanto a los radicales, hace poco que sus doctrinas eran miradas como una *escentricidad* política, y no solo los torys sino hasta los mismos wighs se habrian avergozado de que se les atribuyeran las opiniones que aquellos en la actualidad profesan.

De muy distinta manera están hoy día organizados los partidos políticos de aquella gran nacion, si es que organizacion puede llamarse a un desbandamiento casi completo, y a una confusion de que dificilmente podieran citarse ejemplos en ninguna épo-

ca precedente de su historia parlamentaria. Procuraremos explicar esta situacion con claridad, y con la concision que exigen los reducidos limites de este artículo.

El que se ha mantenido mas unido y compacto hasta ahora es el partido wigh, debiendo a esta ventaja el haber conservado el poder durante los seis años últimos. Seis años de vida llevaba en efecto el que acaba de caer, ministerio, y seis el actual parlamentario, donde en un principio contaban los ministros con una crecida mayoría, que poco a poco se ha ido disolviendo. Desde 1830 hasta hoy se ha debilitado este partido por consecuencia de algunas defecciones, siendo las mas notables la de lord Stanley y la de sir James Graham, que formaron parte del gabinete reformista de lord Grey, y que hoy día capitanean las dos diversas facciones del partido tory. Pero como se ha encontrado este último dividido por internas y graves disensiones, y como por otra parte la opinion pública ha impulsado continuamente a aquel gobierno en una direccion liberal; los wighs han gobernado a la Inglaterra con breves interrupciones durante el espacio de veinte años, y los gabinetes liberales han planteado algunas útiles reformas bajo la presidencia primero de lord Grey, despues de lord Melbourne, y últimamente de lord John Russell.

Desgraciadamente para este partido, han surgido graves discordias dentro de sus mismas filas, y la union a que debia su fuerza ha desaparecido desde la retirada de lord Palmerston.

Uno de los apoyos mas constantes y decididos que los ministros wighs han contado por espacio de algunos años, ha sido el de los diputados irlandeses, elemento católico introducido en el parlamento por el bill de emancipacion. No cuenta hoy la Irlanda con representante alguno a quien la popularidad y la elocuencia hayan elevado a la gran altura en que brilló el famoso Daniel O'Connell, sucesor ilustre de Grattan e idolo de los hijos de la verde Erin, cuyo entusiasmo no se cansaba de admirar el talento y el celo de su elocuente tribuno. Pero sin descollar por su elocuencia como en tiempo de los O'Connell y de los Sheil, no deja la falanje irlandesa de ejercer un grande influjo en el Parlamento por el número de sus votos; y estos votos fueron menos seguros en favor del ministerio wigh, desde el día en que este se enajenó las simpatias de los católicos, con motivo de la cuestion reciente de la circunscripcion de diócesis inglesas hechas por el Papa. Las medidas de represion contra los llamados *papistas* no se han extendido a

Irlanda, mas no por eso han dejado de cambiar las ardientes simpatías que profesaban a los wighs los religiosos compatriotas de San Patricio.

Tambien contaron los wighs en algun tiempo con el voto de los diputados pertenecientes a la escuela de *Manchester*, que es como ahora se llama a los partidarios y amigos del famoso Mr. Cobden. Despues de haber quedado estos últimos victoriosos en su larga y esforzada lucha contra las ideas de intereses proteccionistas; despues de haber dado cima a la reforma comercial que habia servido de objeto a la *liga*, han buscado un nuevo objeto para su actividad y nuevo campo para sus reformas. Ya han desaparecido las trabas fiscales que servian de embarazo al tráfico industrial y mercantil; ya el pueblo puede comer el pan por la mitad del precio que le costaba en tiempo de las antiguas leyes de cereales; pero la escuela de *Manchester*, engreida con su éxito, aspira a nuevos triunfos y a nuevos cambios. Bajo la apariencia de simples alteraciones económicas, las que proponen tienen el carácter de esenciales y peligrosas novedades políticas. No se trata nada menos que de desarmar el ejército y las escuadras inglesas, estableciendo una organizacion nueva que haga imposible la guerra, con ahorro de crecidas sumas al presupuesto. Podrán ser muy realizables estas doctrinas el dia en que el célebre *congreso de la paz*, al cual corresponde tambien Mr. Cobden, haya logrado contar entre sus discipulos y prosélitos a todos los gobiernos del antiguo y nuevo mundo, incluso el emperador Nicolas y sin exepuar a los hijos de Washington, hoy día poseídos, al parecer, de instintos belicosos. Pero mientras tanto que el continente europeo y la América se mofan, como hoy se mofan, de las sesiones que celebran los nuevos discipulos del abate Sampierre, famoso preconizador de la paz perpetua, es bien seguro que la Inglaterra no desarmará sus poderosas escuadras, ni despedirá sus poco numerosos soldados. En el interin salta a la vista, que políticos inclinados a semejantes utopias no podían vivir en estrecha y buena armonia como un ministerio compuesto de hombres prácticos y razonables; y por lo tanto mas bien que de apoyo servian de embarazo a lord John Russell los diputados de la escuela de *Manchester*, del mismo modo que los irlandeses.

Poco diremos de los radicales, ni menos de los cartistas que figuran a la extrema izquierda del partido reformador, separados de los wighs por tan larga distancia, que no tienen con ellos ningun lazo de union. Piden los cartistas los artículos de la llamada *carta del pueblo*, que son el voto universal, un parlamento nuevo cada año, el escrutinio secreto de las elecciones, diputados con dictas etc. Sin ir tan lejos, los radicales desean nuevos cambios políticos; pero carecen de importancia porque las ideas reformistas llevan una direccion económica y comercial, y los radicales antiguos se han visto despojados de su popularidad por la escuela *Manchester*. De todos modos los restos del antiguo radicalismo político votan con los wighs a veces; pero se separan de ellos en ocasiones importantes, de tal suerte que no se puede contar con su ayuda.

Enemistado con lord Palmerston, de cuyo enojo dan visibiles muestras

los periódicos que reciben sus aspiraciones; privado del apoyo de los numerosos amigos del noble vizconde de la cámara de los Comunes; abandonados hasta cierto punto por los irlandeses, embarazado mas bien que sostenido por los amigos de sir Cobden y por los radicales, y rícidamente combatido por los proteccionistas; no era de creer que el gabinete de L. John Russell se prestase con sus débiles y cansadas fuerzas a sostener una contienda desigual contra tantos adversarios en la septima legislatura del actual parlamento. Segun vemos en los periódicos ingleses, ha tratado de robustecer su gabinete con el apoyo de algunos conservadores de los que profesan las opiniones de sir Roberto Peel y suelen llevar el nombre de peelistas. Pero estas tentativas se han estrellado contra graves obstáculos, y lord John Russell ha tenido que ceder el puesto a otro mas feliz, a quien aprovecharon los esfuerzos del noble vizconde Palmerston.

SEMANA SANTA.

Ha sido celebrada con toda la pompa que es posible en una poblacion naciente.—El Ilustrisimo Sr. Florente ofició en todas las ceremonias, acompañado de todo el Clero de la Capital.—El jueves hubo consagracion de ojos y tanto este dia como el siguiente viernes, asistieron a la Santa Iglesia Catedral S. E. el Presidente de la Republica, los Señores Ministros, y demas empleados y personas notables.—En la tarde del viernes, en la procesion del Santo entierro, se estrenó el magnifico Sepulcro de mármol blanco y cristal traído de Europa.

COSECHA.

Aun no concluye todavia la de café por la falta de brazos, que se ha hecho sentir este año mas que otro alguno, seria de desear que los hacendados capitalistas tomaran medidas serias para cortar este mal, que con el tiempo puede llegar a ser de gran trascendencia para la prosperidad del pais. Fundando colonias de trabajadores en los cafetales nos parece seria un medio muy adecuado para conseguir este objeto.

CAMINO DE SARAPIQUI.

Para satisfacer la ansiedad pública sobre esta via tan importante para la futura prosperidad de Costa-Rica, deseariamos que el superintendente del camino, o el secretario de la Direccion nos pasasen copia de los informes que recibe la Direccion, del estado de los trabajos.

CORREOS.

De los papeles que nos han traído los dos que han venido hemos tomado los párrafos que adelante se van a leer, sobre la situacion actual de Guatemala y el Salvador.

En extremo satisfactorio nos es la paz del primero y la prosperidad del segundo; por eso nos felicitamos poder dar lugar en nuestras columnas a los párrafos mencionados.

NOTICIAS DE LOS ESTADOS.

GUATEMALA.

TRANQUILIDAD.

Continúa inalterable en todos los departamentos y distritos de la República, con exepcion de uno ú otro punto de las montañas de Verapaz, donde aun quedan restos del desorden.

Los funcionarios públicos en cumplimiento de las órdenes de gobierno, trabajan activamente para reparar los males causados por la revolucion; pudiendo decirse que ahora es cuando comienza a observarse todo lo que falta para el bienestar de los pueblos.

Operaciones del ejército sobre los subyugados de la montaña de Santa Cruz.

Comandancia jeneral de las armas de la república de Guatemala, en campaña.—Campo sobre la montaña de Santa Cruz, en San José, febrero 29 de 1852.—Señores Ministros del Supremo Gobierno de la república de Guatemala.—El Excmo. Sr. Presidente de la república me previene ponga en conocimiento de ese Ministerio que desde 26 del que fina fue ocupada esta montaña desalojando a los enemigos de sus atrinchamientos sin que hubiesen causado mayores estragos sus fuegos en las tropas del Supremo Gobierno.

La inmensidad del terreno que ocupan los disidentes, lo escabroso de los puntos en que tienen sus sembreras y lo distante que están unas de otras, exige que las operaciones de esta division sean dilatadas para poderles destruir todos los elementos con que se mantienen, y cuando esto se verifique tendrá S. E. la satisfaccion de dar a ese Ministerio el detalle correspondiente.

Dios guarde a los Sres. Ministros muchos años.

Manuel M. Bolaños.
(Gaceta de Guatemala.)

SAN SALVADOR.

SITUACION ACTUAL.

Nuestro modo de ser mejorá cada dia; dichoso efecto de la paz! Está para concluirse el camino carretero que vá de esta capital al puerto de la Libertad. Se trata de construir un puente en el río de Tamulasco a orillas de Chalatenango; la compostura del barranco de la Zurita adelanta; la junta directiva del Teatro nacional, está para dar principio a la construccion del edificio; el hermoso atrio de nuestra Catedral estará perfectamente ladrillado entro de poco; y antes veremos concluido el puente de Candelaria, para cuya reparacion ha coadyuvado eficazmente uno de los principales comerciantes de la capital. El Gobierno se ocupa de establecer juntas itinerarias. El trabajo de la fabrica de la Universidad continuará pronto pues el Gobierno ha facilitado ya fondos para el efecto. Está redactándose el reglamento de policia, y reformas en el enjuiciamiento de los ladrones; y de la propia manera se está trabajando el estatuto o reglamento interior del Colegio de la Asuncion. Saliendo de este trabajo sabemos que se tratará de reglamentar los estances de pólvora y de reformar el estatuto de la Universidad.

Entretanto, vemos con satisfaccion a todos los ciudadanos embebidos en sus especulaciones y tareas; nadie habla sino de labranzas, de explotacion de minas y de negocia-

ciones mercantiles. La estimacion de nuestros frutos ha despertado el interés del pueblo; antes de esta época veíamos anualmente perderse trojes de granos por falta de espendio; hoy se sostienen en un precio no solo razonable sino evidentemente ventajoso al productor.

El consumo de mercaderias extranjeras que hubo en el año pasado, y el mayor espendio de ellas que se espera en el presente, nos dá una ventajosa idea del aumento de nuestra produccion. Un millon de pesos valió nuestra cosecha de añil, y se calcula en cuatrocientos treinta mil pesos lo que el departamento de Sonsonate vendió en azúcares, café, mieles, bálsamo, vainilla, ganados y cerdos. el impulso que toma el comercio, la facilidad que se está procurando a la esportacion, el ensaiche que van tomando las empresas, el buen gusto y el lujo que se hacen ver ya por todas partes, y sobre todo la seguridad y la paz, no dudamos que harán subir mucho la cifra de nuestra balanza comercial en el presente año.

Es de admirar como sube en la capital el valor de las casas y demas fincas, y nadie podrá dejar de conocer con cuanta rapidéz caminamos a un mejor estado de cosas. Y pues que en los particulares se encuentran tan buenas disposiciones y en el Gobierno tanto ahinco por llenar digna y provechosamente su alta mision, no es aventurado anunciar que dentro de un año, el Salvador habrá ganado un ciento por ciento respecto de su actual situacion.

Gaceta del Salvador n. 10.

NOTICIAS DE EUROPA.

BREVE RESEÑA.

DE LOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS DE LA QUINCENA

FRANCIA 15 de Febrero.—El *Monitor* contiene un decreto importante para la reorganizacion del ejército de Africa. Dentro de un tiempo dado, ya no se enviarán regimientos de Francia a ese pais, sino en casos excepcionales. En este momento el principio de un ejército de ocupacion permanente en la Argelia recibirá su aplicacion en las proporciones siguientes:

Znávos, infanteria de Africa, tiradores indigenas, legion extranjera, todo infanteria. . . . 21 batallones Cazadores de Africa y spahis. . . 41 escuadrones.

17 de *idem*.—Se suprime por un decreto todos los aniversarios políticos. La Francia se divertirá en adelante el 15 de Agosto, dia de la fiesta del Emperador.

18 de *idem*.—El *Monitor* publica el decreto sobre la prensa; y como este decreto es de tanta importancia, le consagramos un artículo especial. Publica ademas una nota por la cual el gobierno declara: "Que no saldrá de su calma mientras no lleve el caso de que se quiera atentar al honor y a la dignidad nacional."

20 de *idem*. El *Monitor* publica un decreto importante modificando la duracion y las condiciones del ferrocarril del Norte. La compañía se compromete a construir a su costa cuatro ramales que no costarán menos de 70 millones, y el gobierno en cambio estiende la duracion de la explotacion a 99 años para todas las líneas del Norte, que compondrán asi unos 1,000 kilómetros.

21 de *idem*.—El *Monitor* publica un decreto aboliendo las leyes sobre la prensa en las colonias. La legislacion vuelve al Estado que tenia antes de 1848.

M. Bocher, ex-representante, administrador de los bienes de la familia de Orleans, ha sido arrestado en esta dia de resultados de haberse cogido en la aduana de Calais unas maletas dirigidas a él, que contenian varias publicaciones en favor de la familia de Orleans; y otros orleanistas han sido igualmente arrestados por los mismos hechos. Este acontecimiento ha hecho alguna sensacion en Paris.

22 de idem.—El *Monitor* publica la lista de los candidatos que él presenta a los electores para las funciones de diputados. Se instituye un premio de 50,000 francos para el autor del descubrimiento que haga la pila de Volta aplicable con economia a uno de los ramos de la ciencia práctica ó de la industria.

INGLATERRA. 14 de Febrero.—Lord Granville anuncia en la Cámara de los lóres que el asunto del *Pro-meteo* ha sido arreglado. El gobierno británico ha hecho sus excusas al gobierno de los Estados Unidos. Lord Granville da esplicaciones largas sobre el negocio de M. Mather, subdito británico herido en Florencia por un oficial austriaco. En Plymouth se concentran fuerzas considerables maritimas.

15 de idem.—El Banco de Inglaterra acaba de tomar una medida importante destinada a restringir la afluencia del metálico en sus cajas. Tenia la costumbre de aceptar las monedas de oro francesas y americanas por su valor de circulación, pero ha decidido la semana pasada que no las recibiría ya mas que por su valor intrínseco.

17 de idem.—Una reunion importante de miembros de la Cámara de los Comunes, del partido conservador, acaba de tener lugar en casa de Lord Stanley. La reunion ha decidido que el proyecto de reforma presentado por Lord Russell seria combatido a la segunda lectura.

La Cámara de los Comunes se ocupa de un gran número de mociones sobre las cajas de ahorros, las sociedades comerciales y el impuesto sobre los coches. Todas son retiradas ó desechadas por la Cámara. Una sola enmienda propuesta por Lord Palmerston al bill de la milicia ha sido adoptada. Esta enmienda consiste en substituir la palabra *general* a la palabra *local*. Así la Escocia y la Irlanda tendran su milicia.

20 de idem.—Una mocion de Lord Naas en la Cámara de los Comunes contra una subvencion acordada por el gobierno a un periódico irlandés ha sido rechazada por 229 votos contra 437. Es una mayoría de 92 votos en favor del ministerio.

21 de idem.—El triunfo de lord Russell es de corta duracion. La enmienda de lord Palmerston sobre la ley de la milicia es adoptada por once votos de mayoría.

Lord John Russell da inmediatamente su dimision, despues de una larga conferencia con la Reyna; el resto del gabinete se retira igualmente. Es probable que Lord Derby será encargado de formar un nuevo gabinete.

22 de idem.—En efecto, lord Derby (antes lord Stanley) es el encargado de la formacion de un nuevo ministerio. Ese ministerio cuya composicion definitiva se verá mas lejos, es del torismo mas puro.

23 de idem.—Lord John Russell, en la cámara de los Comunes, y Lord Lansdowne en la de los lóres, anuncian oficialmente su retirada. Lord Russell hace una declaracion de guerra anticipada al nuevo gabinete.

Lord Palmerston ha sido viva-

mente alpaudido por el pueblo a su salida de la Cámara de los Comunes. (*Gaceta de Guatemala*)

PARTE INSTRUCTIVA

MODO DE CULTIVAR LAS VIÑAS.

Antes de plantar los bejuco ó sarmientos se ha de arar ó cabar muy bien la tierra, y se ha de limpiar de la yerba y arbustos que tenga, igualándola de modo que quede llana.

Luego se hacen hoyos de dos en dos varas distantes uno de otro, en hileras que tengan cinco cuartas de largo, dos cuartas de ancho y dos cuartas de hondo, en el suelo del hoyo se ha de aflojar la tierra con un azadon.

Cuando empieza la estacion de las lluvias, se han de cortar los sarmientos que se han de plantar, porque en este tiempo enraizan y crecen sin necesidad de riego, y aun con todo sería bueno regarles.

Los mas apropiados para plantarlos son los que tienen un grueso de seis a diez lineas y han de tener de tres cuartas a una vara de largo.

No se deben remojar despues de cortados, porque se introduce el agua al corazon y se suelen podrir, pero tambien se ha de precaver que se sequen. Despues de cortados se tendran en lugares húmedos y frescos dos ó tres dias para que enjuten un poco.

La mejor tierra para plantarlos es la negra suelta, y no le daña aunque sea algo arenosa y tenga piedra menuda.

En cada hoyo se han de plantar dos sarmientos, acostados, de modo que la punta gruesa quede enterrada una tercia, y la delgada sobresalga sobre la tierra uno ó dos botones ó nuditos, de modo que uno quede a cada lado opuesto del hoyo.

Las hileras distarán dos varas unas de otras a lo largo, y lo mismo al traves, esto es, a mas de la estension de los hoyos, procurando que entre cepa y cepa medie la mayor distancia posible, lo que se consigue sembrándolas en quincunque.

Los hoyos donde estén plantados los sarmientos se han de desyerbar a menudo, a fin de que la yerba no se absorva las sales que vagan, y que se peguen a los retoños de los sarmientos.

Para obtener sarmientos para plantarlos, cuando hayan engruesado como un dedo ó mas, se cortan unos junto al tronco de la cepa, y otros que han de ser los mas frondosos dos ó tres nuditos distantes de la raíz; porque en estos nudos es donde nacen los racimos de uvas. A estos tronquitos es a lo que llaman brocadas.

Todos los años se podan las viñas ó parras. El tiempo de podarlas es en la luna menguante de enero. Al mes de podada retoña en los botones de las brocadas donde trae el fruto. En la poda del primer año se debe dejar una sola brocada que no tenga mas de dos botones; en la del segundo se dejarán dos brocadas con dos ó tres nudos cada una, que producirá de veinte a treinta racimos de doce ó diez y seis onzas cada uno.

BENEFICIOS.

Al empezar las lluvias se da el primero que consiste en desyerbar y retirar la tierra de los troncos, haciendo hoyo al rededor de ellos, a fin de que el agua se reúna al pie y perezca bien hasta las raíces; así no se mueren con la sequedad del verano. Durante el invierno no se desyerban cuantas veces sea necesario.

Al fin del invierno da otro beneficio que llaman *cerrar*, este se reduce a tapar los hoyos que se abrieron,

echando la basura junto al tronco y cubriendo la cepa hasta cerca de las brocadas, para que así se conserve la humedad.

Los azalones que se usan para cabar las viñas tienen la figura que se dibuja en la *instrucción* que se publica por separado, así si tropiezan con algunas raíces no las cortan, y resbalándose por los lados se puede apartar ó arrimar la tierra sin lastimarlas.

VINO.

Para hacerlo debe estar la uva perfectamente madura; se conduce en capastos, y se hecha en canoas, tinas de madera proporcionadas, y en su falta, en pilas como las que hay para el agua en las casas. En estas se estruja y pizonea bien con pizones de madera. Antes de echar la uva se lava la tina ó pila muy bien. La pila ha de tener un bitoque en la parte mas baja. Dentro de la pila junto al bitoque se ha de poner un colador ó saladera, de modo que al desbitocar no salga el bagazo y que no se obstruya el desagüe por donde debe salir el vino ó mosto.

Despues de bien pisoneada la uva se deja fermentar por quince dias. El rampojo ó bagazo flota, y para que fermente igualmente con el vino se revuelve dos veces al dia, y para que se moje por igual se le pone encima un tapezo ó tablas, con el peso suficiente para que se mantenga hundido.

A los trece dias (segun la temperatura) se suspende esta operacion para que no salga reuelto el vino, el cual se sacará por el bitoque y se echará en pipas ó barriles que deberán estar lavados y muy aseados. Los barriles se tendrán destapados con el tapon sobrepuesto para que respire como otros quince dias que dura la segunda fermentacion. Pasada esta, se tapan de firme y se deja reposar lo menos dos ó tres meses antes de tomarlo.

Mientras duran las fermentaciones, no se han de tapar los barriles ó pipas, porque con la fuerza de ellas reventarian.

Cuando se deja crecer un solo sarmiento para formar enramadas que llamamos *parra*, se poda del mismo modo que las cepas, dejando las guias y brocadas con los botones en cada una que se tengan por conveniente.

En donde se hacen grandes cosechas de vino tienen lagares ó jarajcas, pilas, pipas ó canas y bodegas.

Los lagares son unas pilas de mezcla de varias magnitudes como v. g. de dos varas en cuadro y una de hondo, con un bitoque en la parte inferior para que salga el mosto, que va a caer en la pila, del mismo modo que estan dispuestos los obrages de tinta añil, de la que despues de la fermentacion se trasiega a las pipas ó barriles colocados en subterráneos, que es a lo que llaman bodegas, cuya puerta es de reja para que respire y frente al norte porque así se conserva mejor el vino.

Segun van acarreando la uva, la echan en los lagares, y la pizonean y estrujan muy bien, y se hacen los beneficios que van expresados, y se prensa para que esprima bien, todo el mosto. El oruja ó bagazo que queda en lagar sirve despues para hacer el aguardiente conocido con el nombre de aguardiente de uva.

VARIEDADES.

A ISABEL.

Hay una vida mística enlazada. Tan cariñosamente con la mía. Que del destino la inflexible espada. Ninguna ó ambas deberá cortar.

Una beldad existe que mis ojos Siempre miran con mágica delicia; De dia sabe disipar enojos De noche ensueños dulces inspirar.

Hay una voz tan pura y melodiosa Que al oír la mi pecho se enajena: No acompañados de esa voz hermosa Céllicos coros me repugna oír.

Hay una faz cuyo rubor esplica La historia de mi amor en su mejilla, Y al despedirse, pálida pública Mas amor del que es dado proferir. (mido)

Hay un labio que el mio ha comprido Y que antes otro labio no estrechó Juro hacermé feliz, y envanecido Mi labio lo comprime y otro no.

Hay un seno, todo él es propio mio Do mi cabeza enferma reclinó; Una boca que rie si yo río, Ojas que lloran cuando lloro yo.

Dos corazones hai que en vibraciones De dulcísima union se corresponden; Y dicen en acordes pulsaciones, O juntos palpar ó perecer.

Dos almas hai que ven tan dulcemente La vida deslizar que al separarse, ¡Al separarse! ¡ah no! que eternamente Una sola esas almas han de ser.

Lord Byron.

UN MATRIMONIO

A ESTOCADAS.

Continúa.

—¿Con que es decir que has pagado todas tus deudas?

—Todas, capital é intereses. Escrituras, rentas, tierras, casas y alhajas, todo ha pasado a manos de los judios, quienes en cambio de mi rico patrimonio, me han dado un legajo de papeles, que he puesto en aquel arcon entre los pergaminos de mis abuelos.

—Semejante conducta debería hacerte indigno de mi amistad. Como, pagar sus deudas el rey de los valientes, el pontífice de los calaveras del ejército, lo mismo, mismísimo que si fuera un pelafastan del otro siglo! A fe mía que no lo entiendo, y estoy seguro de que todos nuestros camaradas te repudiarían si lo supiesen. Pero yo te perdono. Contreras; semejante locura ha nacido, sin duda, de algun extravío de tu cerebro, y es preciso enderezar de nuevo tu reputacion comprometida con tantas simplezas. Quiero que antes de seis meses logres con tu crédito y mi favor, el rango que corresponde a tu clase. Voy a Navarra, pero antes de tres semanas estoy de vuelta, y te llevo conmigo a la corte.

—Imposible, amigo mio, no emprende uno dos veces la misma viajata cuando es larga y peligrosa.

—¡Bah! tú no harás mas que proseguir tu camino.

—Pues señor, ya que es forzoso decirtelo todo, te lo diré: capitán, estoy enamorado.

—Tú, Guillermo de Contreras!... Vamos, cuéntaselo a otro primo: la broma me parece de mal gusto.

—Pues es la pura verdad, te lo juro.

—¡Qué locura!... Pero no, ese debe ser un capricho anacrónico, énoyo recuerdo desaparecerá tal vez mañana de tu memoria.

—Te digo que estoy enamorado, ¡lo entienes! que amo con ardor y sinceramente por la primera vez de mi vida, lo oyes?

—Sigue, chico, que me agrada infinito. Yo he dicho lo mismo más de doscientas veces a otras tantas mujeres, y estoy siempre dispuesto a repetirlo a otras mil. Pero no me darás a conocer, mi tierno Macías a

la bellisima *Claris* que te obliga á suspirar de ese modo.

—Mañana la verás.

—¿Aquí?

—No, en la Iglesia, adonde va á misa con su tía todos los días.

—De manera que oyes misa por lo visto, siete veces á la semana.

—Poco menos; pero ¡ah cuando la veas comprenderás mi pasión. La señorita de Velez es un ángel bajado del cielo; tiene la hermosura de los serafines, y un candor...y ¡una inocencia!..

—¡Bravo! la ilusión es como la de todos los amantes; pero chico, te pronostico, que el encanto se habrá desvanecido antes de un mes, ¿que digo? antes de quince días.

—Nunca, don Juan.

—Como quieras; me voy á la cama; las botellas estan vacías, y pienso soñar contigo. Si mañana al amanecer te place conducirme á la iglesia te seguiré; entre tanto buenas noches.

Al día siguiente entre ocho y nueve de la mañana, don Guillermo de Contreras y don Juan de la Vega Tarxí, acompañaban con toda solemnidad á su casa de vuelta á la misa mayor; á la señora doña Eulalia de Velez y á su joven y linda sobrina.

—Me parece, querido, dijo el Capitan Contreras cuando estuvieron solos, que la joven no te mira con malos ojos: he observado que prestaba una grande atención á tus palabras, en tanto que no escuchaba las mías: la he visto ruborizarse cuando se ha inclinado para devolvete el saludo, y creo que he atrapado tambien una mirada furtiva que significaba muchas cosas. Guillermo, la palomita corresponde á tu amor.

—Esa es mi mas dulce esperanza, respondió Contreras; no me atrevo á creer que Julia llegue á ser nunca mia.

—Ya sabes que cuando se ama no se niega nada al objeto amado, y en todo caso, aqui estoy yo para combinar un robo.

—¡Perderla! ¡Deshonrarla en pago de su amor...nunca, capitan.

—¡Diantre! preciso es que el amor sea un diestro misionero para convertirtelo de ese modo. Pero puesto que tu virtud de nuevo cuño se resiste á emplear los medios de ordenanza, dime, chico. ¿qué es lo que piensas hacer para casarte con esa *ángel bajado del cielo*?

—Yo la pediria, pero mi demanda seria negada. ¿No te he dicho que tiene el grave defecto de ser poderosamente rica?

—¡Cáspita! he ahí un defecto que presta un infinito encanto á sus virtudes de *serafín*. No te detengas por eso, pobre Adonis, y si te falta valor para pedir su mano, yo me encargo de hacerlo.

—No es posible, Capitan: tu reputacion, sobre ser mala, es bastante conocida para desempeñar con éxito semejante negocio.

—Gracias: te creia mi maestro en ese punto... Vamos, atrévete un poco, querido *filósofo*: cuando se ama es preciso querer, y cuando se quiere es preciso obrar. Atrévete siempre Contreras: si en la primera naufragas, ya encontraremos recursos para salir del paso, y si es cierto que estás tan enamorado como aseguradas, haz lo que te digo; espíciate con la tía, y marcha de frente al objeto.

—En resumidas cuentas, creo que tienes razon: al ménos así sabré á que debo atenerme; voy á seguir tu consejo.

—Aquella misma noche un criado anuncia á la señora doña Eulalia de Velez la visita inesperada de don Guillermo de Contreras.

—Apénas estuvieron sentados el uno á la inmediacion de la otra, nues-

tro bizarro artillero entrò bravamente en materia, sin comentarios ni cumplimientos de bingun género.

—Señora, la dijo, pronto va á ser seis meses que habito este país, y el mismo tiempo hace que esperimento por vuestra sobrina el amor mas tierno y delicado. Mas antes que os digueis responderme, permitidme que os haga una sucinta exposicion de mi estado actual, á fin de evitaros el trabajo de pedir informes míos que nunca serian tan exactos como los que voy á daros de mi propia persona.

Y don Guillermo de Contreras, sin apercibir la sorpresa de la señora Velez, continuò su discurso con la gravedad mas estraña.

—Mi familia es demasiado conocida, en el país, para que tenga necesidad de hablaros de ella. Soy el único representante en una casa que se me encuentra aliada por su nobleza con las principales de Aragon. Contaba con una fortuna regular, pero apénas me quedan de ella seiscientos duros de metálico y el palacio que habito, que valdrá seis mil próximamente. Yo era capitan de artillería, pero supongo que ya no lo soy, porque á consecuencia de una herida que recibí en Navarra, vine aqui abusando de la licencia, que sirvió á mis acreedores para dejarme sin dinero. Habeis vivido en Madrid, señora, y estais emparentada con el mejor de la corte: no me defendré en explicaros por consiguiente, como es que me encuentro arruinado á los veinte y siete años: vos lo adivináis seguramente sin que os lo diga. Mi posicion como veis no es nada brillante; pero soy joven todavia, y tengo parientes y amigos poderosos. He adquirido alguna experiencia á costa de mi patrimonio, y puedo prometerme mejor éxito en el mundo con un poco de paciencia y buen sentido. En cuanto á mis cualidades morales...me parece he sido bastante franco en la exposicion de mis faltas, para no creerme con derecho de hacer lo mismo con respecto á mis virtudes. Mis amigos hacen decir por todas partes que tengo valor y talento. Ahora, señora, dignaos manifestarme, si tal como tengo el honor de presentarme á vuestros ojos, podré aspirar á la dicha de ser admitida mi demanda.

(Continuará.)

M. Aguilar.—Redactor

AVISOS.

JUDICATURA CIVIL DE SAN JOSE.

Abril 12 de 1852.

Quien quisiere hacer posturá á una hacienda de café con sus casas, maquinas, animales y demas cosas anexas que le corresponden, cita en Curridabat, propia del Señor Don Juan M. Young, y está valuada en veintiocho mil trescientos ochenta pesos seis reales, y se vende judicialmente en este juzgado á las doce del lunes diezinueve del mes, para pagar á sus acreedores, acudan que se le admitirán las posturas que hiciere.—

Manuel Zeledón. J. Dolores Méndez. Miguel Várde.

Por disposicion Suprema pasan los correos que salen los martes de cada semana para Nicaragua, por Pineda, poblacion situada en S. Juan del sud ó de la Concordia.

Las personas que quieran escribir con direccion á California, y demas puertos del Pacifico, pueden hacerlo seguras de que habrá la mayor escrupulosidad en el despacho de la administracion de correos de la mencionada ciudad Pineda, segun carta que he recibido de su respetable Administrador D. E. de la Rocha, en la que me ofrece generosamente servir con exactitud á los intereses de esta República, sin perjuicio á los deberes que le impone su destino.

San José abril 12 de 1852.

Francisco de P. Gutierrez

Se vende el solar en que está actualmente la cancha de gallos, á plazos y precios muy cómodos; la persona que le conviniese puede verse con

Eduardo Almeriche.

Algodon, de primera calidad, por mayor ó al menudeo, se vende una partida recientemente llegada en la Goleta Nacional Tres Amigos; para tratar vease á Cipriano Alvarado.

Se vende un aparato para hacer helados, con la sal correspondiente, el que deseé tratar puede buscar á Domingo Carranza.

TEATRO DE MORA.

Funcion 2.^a del 1.^{er} Abono.

para el jueves 15 de Abril de 1852.

La muy preciosa comedia en cuatro actos y en verso, nombrada:

D. TRIFON

ó

TODO POR EL DINERO.

Su título y sobre todo el nombre de su autor, Gil y Zarate, tantas veces aplaudido, son su mayor recomendacion.

Terminará la funcion con la chistosa comedia, UN TIO EN INDIAS.

EN VENTA CINCO SOLARES.

En Grey Town (San Juan de Nicaragua). Tres solares situados entre el rio y Charles Street de las medidas siguientes. El solar A 100 pies de frente y 215 de fondo. El id. B 200 pies de frente y 232 de fondo: el id. C 100 pies de frente y 245 de fondo: cada uno de ellos con una casa de madera que le pertenece. D. Es otro solar de 100 pies de frente y 200 de fondo, separado del solar B por Charles Street. E. Es el último solar de 100 pies de frente y 425 de fondo separado del solar D Shepherd Street.

Todos los solares mencionados antes son tierras propias pertenecientes á la casa que se firma A. L. Bescher & C.^o la cual se halla ahora en liquidacion. Dichos solares proporcionan los mejores puntos que pudieran elegirse para el comercio en aquel pueblo floreciente, y tienen al frente los mejores fondaderos del Puerto.

Se venderán todos juntos ó cada uno de los enunciados solares separadamente al mejor postor en el próximo mes de Abril. Los interesados en este negocio dirijan sus propuestas, pagado el porte, á los Señores Maitland Phelps & C.^o en New York, al Señor Henrique Wiedemann, en Greytown, ó al Sr. Henrique Ellerbrok en San José de Costa-Rica.

FOR SALE—FIVE LOTS OF LAND.

In Grey-Town de (San Juan Nicaragua) Three lots of land lying between the river and Charles Street and measuring lot A 100 feet front by 215 feet deep; lot B 100 x 232 feet; lot C 100 x 245 feet; each one with a wooden store house appertaining to it.—D. Another lot 100, x 200 feet, separated from lot B by Charles Street.—E. Another lot 100 x 425 feet separated from lot D by Shepherd Street.

All the above lots are freehold property, belonging to the late firm of A. L. Bescher & C.^o now in liquidation. They afford the most eligible situation for trade in that rising town, having in front the best anchoring ground in the Port. They are to be sold on the spot to the highest bidder, either jointly or separately in the next month of March. Proposals may be addressed, postage paid, to Messrs Maitland Phelps & C.^o at New York —Henry Wiedemann, Esq. Greytown—Or Henry Ellerbrock, Esq. San José (Costa-Rica).

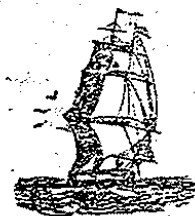
Se vende la casa número 10 en la calle real al poniente de la plaza de la Merced.—Igualmente la que con el número 15 existe en quenta varas al sur de la plaza principal de esta ciudad en la calle de la plaza nueva.—El infraescrito avisará del precio al que se proponga comprar alguna de dichas casas.

Nicolás Suenz.

MOVIMIENTO MARITIMO.

PUNTA-ARENAS.

ENTRADA DE BUQUES.



Marzo de 30.—Fragata Francesa "Rápido" de 230 toneladas procedente de la Costa á cargo de su capitan Robert. Cargamento cochab. Abril 1.^o—Corbeta de Guerra Francesa "Brillante" procedente de San Juan á cargo del capitan de Fragata Mr. M. de Lapelin.

Id. id.—Goleta Nacional "Tres amigos" de 140 toneladas procedente del Realjo. Su capitan Don Francisco Rojer. Cargamento frutos de Centro-America. Pasajeros los señores Jesus Pacheco, José Maria Villaseñor, Juan José Madrid, Victoriana Herrera y una berniana.

Id. 2.—Goleta Granadina "Carolina" de 60 toneladas procedente de Panamá. En lastre. Su capitan D. Luis Conty.

Id. id.—Goleta Inglesa "Lavinia" de 163 toneladas procedente de Panamá, en lastre. Su capitan Mr. George Noel.

SALIDAS.

Marzo 30.—Bergantin Hamburguez "Gustavo" en lastre con destino al Callao.

Abril 2.—Barcas Inglesas "Mierwa" y "Yanet" en lastre y con destino al Callao.

Abril 6.—Goleta Nacional "Venancia" cargada de frutos de la República con direccion á Panamá. Pasajeros los Sres. José Maria Echandi y Marcelino Pacheco.

Id. id.—Fragata Francesa "Zampa" con la misma direccion, con un poco de tabilla.

Id. id.—Fragata Francesa "Seine" al mismo Puerto con viveros y tabilla.

IMPRENTA DE LA REPUBLICA.

Calle de la Artillería, No 8.

y luego que la religion, una vez pasados los primeros años, le vaya enseñando la existencia de Dios, ya la encontrará grabada en su corazón como un hecho consumado.

Debo añadir que ese estudio lejoso de haber hecho daño a la salud o a la alegría natural de los dos tiernos discípulos, les han dejado tan fuertes y vigorosos, y tan niños si se puede decir así, como sus amiguitos de la misma edad; debiendo añadir que la niña, cuyo carácter se anunciaba un poco melancólico y preocupado, como sucede con muchos niños de su sexo, encontró en esos estudios serios, una vida moral y una fuerza interior, que deben influir mucho en su existencia futura.

(Correo de Ultramar.)

CORREO DE SAN JUAN.

El Eco del jueves publicó el artículo siguiente:

Llegó el correo de San Juan con un nuevo atraso de dos días. Sea cual fuere la causa a que deba atribuirse una demora que pasó ya a ser consuetudinaria, el comercio de Costa-Rica pierde por ella parte de las ventajas que le prometía el establecimiento de una doble comunicación al mes. En efecto, desde que la correspondencia de Ultramar llega invariablemente después de despachada la que sigue a Europa, ha desaparecido una de las principales condiciones de acierto en las transacciones comerciales, a saber, la oportunidad. A consecuencia de haberse invertido así el orden de los correos en punto a llegada y salida, es imposible que no se crucen errores de cálculo y malas inteligencias, que pueden, cuando no acarrear grandes pérdidas, al menos impedir regulares beneficios. Sucede no pocas veces que el motivo para dirigir una comunicación arreglada a un informe que se esperaba, deja de existir después de recibido este informe, y que por el siguiente correo tiene uno que contradecir lo que había avisado por el anterior.

Hábrase advertido ya que se ha hecho mas sensible tal desorden, desde el establecimiento de la nueva línea de Vapores, anunciada con tanto estrépito, y cuyo estreno fué la espantosa catástrofe del *Amazon*. Parece que después de aquella desgracia atribuida generalmente a la fricción de la máquina con la madera, se ha tomado el muy prudente partido de evitar el efecto de las excesivas fricciones, caminando mas despacio. Está muy bien hecho, porque eso de ir a pique en vez de llegar uno a donde se había propuesto no tiene cuenta a la empresa de vapores y mucho menos a los que se embarcan en ellos; pero no podemos prescindir de observar que viejos vapores que no están sujetos a fricción y llegan a día fijo, son mil veces preferibles a unos nuevos que, a consecuencia de fricciones, concluyen el viaje en dos días y de un modo que no era previsto en el programa.

Si, como es probable, el mismo inconveniente se hace sentir en otras partes, es muy seguro que habrá dado ya margen a observaciones mas serias y sobre todo menos estériles que las nuestras. Nos abstendríamos por cierto de hacerlas, a no haber sido habituados a mayor exactitud. Consignamos aquí un hecho y nada mas. Bajo este aspecto, sino podemos esperar que lo que fué anteriormente vuela a ser, nos es muy lícito sentir que haya dejado de ser lo que ha sido antes.

Con todo, por lo que toca a Costa-Rica particularmente, ¿no sería posible atenuar un mal que tanto afecta sus intereses? ¿No sería mejor para esta República ganar el tiempo que el atraso de los vapores hace perder, y suplir por un aumento

de actividad] la lentitud] con que llegan al puerto de San Juan? ¿Se halla tan perfectamente arreglado el servicio de los correos de Sarapiquí, que no sea susceptible de alguna nueva mejora? Para empezar desde el principio; ¿será verdaderamente un bote aquella pieza en que se encaja el correo? y si ha de ser bote a la fuerza, ¿será bote conveniente para un río caudaloso al que se necesita oponer mole contra mole, y requiere esfuerzos para defender no solo intereses, sino la vida? ¿Que es lo que impide se disponga de mayor número de pies, arreglando relevos de hombres y de bestias en ciertos lugares apropiados y utilizando, cuando no todas las noches ni toda la noche, al menos las mas favorables en ciertos meses y el tiempo mas favorable en cada una de ellas? ¿No se prestaría con afán el comercio a una medida que, a trueque de un reducido sacrificio, produciría apreciables ventajas? Lo que se quiere se puede. Despues de todo, no se trata mas que de ganar algunas horas, y consiste todo el problema en hacer que la correspondencia de Europa llegue al menos por la mañana del día en que se despacha la de aquí. Si gracias a las disposiciones tomadas por la administración, esa correspondencia no llega sino con dos días de atraso, en lugar de llegar con cuatro, puede ser que con nuevas disposiciones acabe por llegar a tiempo. La dificultad es una razón mas de acción para los Gobiernos. Cualquiera individuo puede hacer una cosa fácil, pero los gobiernos deben hacer las cosas cabalmente cuando empiezan a ser difíciles.

Vamos a otra consideración digna de nota. Nunca hemos oído decir que hasta ahora haya reventado ningún animal de los que llevan las muletas, ni que se haya malogrado ningún postillon, a fuerza de precipitación y de velocidad. Los correos de aquí caminan perfectamente como viajeros, pero no muy bien como postillones. No puede pegarse sin embargo que se muestran concienzudos para llegar a sus casas, que al cabo siempre es llegar allí descansan ellos y la correspondencia tambien, hasta el día siguiente en que vienen bastante tarde, no trayendo de correos sino las trompetas y otras insignias que nada agregan a su ligereza ni a la de sus mulas.

Ya que se trata de ganar solo algunas horas, como lo hemos dicho antes, ¿no sería conveniente que no se demorase la correspondencia en Alajuela ni en Heredia, y que viniese de un tiro a San José, donde estan concentrados los intereses del comercio costarricense? Si el correo llega a las 10 a Alajuela, a saber, el día que se despacha en San José la correspondencia para Europa, es claro que se pierde para San José el tiempo que emplea el administrador de Alajuela y despues el administrador de Heredia en sacar de la balija dos o tres cartas interesantes, si se quiere, pero no tanto como el conjunto de cartas dirigidas a los comerciantes de San José. Entretanto se pasa el día, se cierra el despacho, y el mismo Gobierno pierde la oportunidad de dirigir un aviso importante a sus agentes en Europa, porque se han gastado algunas horas por los administradores de Heredia y Alajuela en deletrear rótulos y sobrescritos, con infinita satisfacción de los correos que prolongan así sus descansos.

Por no dejar nada que decir con respecto a este asunto, manifestaremos igualmente el deseo de que la comisión encargada del camino de Sarapiquí active sus trabajos, o tome ella misma la iniciativa con respecto a apropiarse ciertos puntos al relevo de gentes y de bestias. Por lo demas los

correos tienen ciertamente en el mal estado de ese camino una buena razón para no correr, y es claro que correrán los correos desde el día que los caminos sean buenos para caminar, siendo entonces adecuados los nombres a las cosas.

Si hemos llamado la atención a este punto, es por que tenemos la persuasión de que el Gobierno a quien se deben ya tantas mejoras materiales sobre las cuales nos extenderemos oportunamente, tomará en consideración, no estas reflexiones, sino las que, a consecuencia de las nuestras, ocurran a hombres mas competentes que nosotros en materia de correos, y no dudamos que sus medidas esten activamente secundadas por la cooperación inteligente del actual administrador de San José, que ha mejorado sin duda alguna el ramo confiado a su celo y vigilancia.

VARIETADES.

UN MATRIMONIO

A ESTOCADAS.

Concluye.

La señora de Velez había ido recobrandose poco a poco de su estrepitosa sorpresa, y como mujer acostumbrada a las maneras del mundo, disimuló cuanto pudo su emoción; cuando el capitán Contreras hubo terminado su perorata, la de Velez se inclinó con grande ceremonia diciendo:

—Me permitiréis, caballero, que os pregunte antes de hacerlos saber mi resolución, si sois por ventura el conde Guillermo de Contreras, cuya reputación de calavera y de libertino es tan grande en Madrid, como en Navarra y Aragón? Se habla de ese militar como de un segundo don Juan Tenorio, lleno de osadía, célebre sobre todo en sus aventuras galantes y sus duelos. ¿seriais acaso vos?

—Yo mismo, señora, me había olvidado de mis aventuras galantes, porque el amor las ha borrado de mi memoria: en cuanto a mis duelos, puedo confesarlos todos, señora: aquí llevo sobre mi pecho ocho o diez cicatrices que han sido devueltas con usura, os lo aseguro.

—Basta, caballero. No es porque estais arruinado, sino por lo que acabo de oír de vuestra propia boca, por lo que me niego a consentir en vuestra proposición. Despues de semejantes confesiones, no podría, sin faltar a mis mas sagrados deberes, concederos la mano de mi sobrina.

—Pero esa sentencia no será irrevocable? Dejadme al menos la esperanza de que con el tiempo...

—Imposible, caballero; sería una esperanza vana, y a fin de quitarnos toda incertidumbre sobre el particular, os hago saber que dentro de una hora voy a empeñar mi palabra de casamiento con un sugeto que tiene sobre vos la ventaja de no haber adquirido la experiencia devorando su patrimonio.

—Es que, señora, en el número de las cualidades que acabo de hacer tan rápida enumeración, me he olvidado de decir que tengo una dosis faertísima de firmeza o de terquedad si queréis. Amo apasionadamente a la señorita Julia, y no podré nunca renunciar a ella por mas sensible que sea para mi vuestra negativa.

—Sin embargo, sabiendo que está prometida a otro...

—Me veo con él, le corto las orejas, y punto concluido.

—Don Pedro Letosa, es demasiado caballero para esquivar ningún linaje de provocación, y aunque no terga como vos el hábito de las armas, creo que no verá con disgusto la ocasión de medirse con vos.

—¡Ah! ¡con que es ese bello des-

trabillado! Tanto mejor: voy ahora mismo a hacerle una visita, y espero que cuando sepais de que modo arriesgo mi vida por la mujer que adoro, no me condenareis a sufrir perpetuamente vuestra resistencia, que me hace tan desdichado.

El conde don Guillermo de Contreras volvió a su palacio con el humor mas alegre del mundo. Don Juan le esperaba en la plaza del pueblo, y así que se avistaron ambos, hizo saber el primero al segundo el extraño resultado de su visita.

—¡Pardiez, querido mío, respondió el capitán; puesto que el amor y los duelos andan en compañía, me quedo de servicio en tu palacio. Mi regimiento no tiene nada, que ver con mi persona, y estoy resuelto a no dejarte sino muerto o casado con tu capricho. En cuanto al negocio con ese hidalgo selvático, que trata de soltarte el mono, yo me encargo de arreglar las condiciones; voy a invitarle de tu parte para que se encuentre mañana con el arma mejor que sepa manejar, en el camino de la montaña.

Don Pedro Letosa era un noble aragonés joven y vigoroso, que no había dejado nunca la casa paterna mas que para ir a la caza. Hallábase sentado a la mesa trinchando una hermosa liebre que había cazado el día anterior, cuando Don Juan de la Vega Tarxis llegó a cortar su apetito, proponiendole de parte de su amigo el singular desafío, cuyo motivo no le era posible comprender. Aceptó, sin embargo, como valiente que era, y al otro día fiel a su palabra, se encontraba enfrente de Don Guillermo de Contreras, cuya destreza y reputación en las armas no hicieron mas que atropellar los latidos mas frecuentes de su corazón. A los primeros quites la espada de Don Pedro, vigorosamente rechazada, se le escapó de la mano a diez pasos de distancia sobre la yerba, en tanto que la de Contreras agujereaba la camisa entreabierta del desgraciado cazador.

Don Pedro se puso verde y amarillo, cuando Contreras, bajando la punta de la espada y retorciendose el bigote con aire fanfarrón, rompió de improviso en la mas estupenda carcajada.

—No os hallais en disposición de batiros conmigo, buen hombre, y ¡pardiez! me sería doloroso mataros, pudiendo entendernos con algunas palabras. Al hecho: no sé por qué se me figura que el amor no entra nada en vuestro proyecto de matrimonio con la señorita de Velez, y siendo así desearia saber que intereses es el que os mueve a pedir su mano.

—Un interés de conveniencia: nuestras tierras lindan unas con otras, y nuestras familias han vivido en relaciones muchísimos años.

—Perfectamente: ahora me toca a mi decirlo, señor hidalgo, que amo a la señorita de Velez; que mi dicha depende de mi unión con ella, que estoy resuelto a perder la vida primero que verla pasar a brazos de otro hombre, y en su consecuencia, al aplicaros que renunciéis a su mano, no temo lastimar los sentimientos amorosos de vuestro corazón. En cambio de vuestro pequeño sacrificio os ofrezco mi amistad; mas si esto no os acomoda, será preciso que uno de los dos deje de existir antes de diez minutos. Con que decidid, o mi mano o la muerte.

Don Pedro Letosa no era cobarde, pero tenía un carácter dulce y pacífico; amaba la caza mas que a su novia, y por otra parte la habilidad de Contreras le era ya tan conocida... Miró, pues, al sitio en donde brillaba su espada, tan sutilmente arrancada de su mano, vaciló algunos segundos, por fin tendió la diestra a su adversario, diciendole:

—Puesto que el sacrificio que me pedis puede tener alguna influencia en vuestra dicha, renuncio a la mujer que amais.

Contreras se inclinó: las espadas volvieron a sus respectivas vainas, y los tres jóvenes se encaminaron juntos a desayunarse en casa de don Pedro Letosa, quien aquella misma mañana escribió una carta de excusas a doña Eulalia de Velez.

Tu estreno no ha sido malo, decía don Juan a Contreras al retirarse ya de noche al palacio, pero es preciso que el desenlace corresponda al exordio. No se trata de retroceder ahora, al contrario, en negocios de amor las locuras valen más que los golpes de prudencia: arrójala vaina al viento, y sepa todo el mundo en esta tierra, que para obtener la mano de la Señorita Julia de Velez, es preciso pasar antes sobre el cadáver del Conde Guillermo de Contreras. Si muere, yo te sucedo, y aun soy capaz de llevar mi abnegación hasta casarme con tu desconsolada amante y sus riquezas.

Contreras era demasiado calavera para no asentir a los consejos de don Juan. Inviestió, pues, a su asistente con el carácter de heraldo de sus resoluciones bellíscas, y a los pocos días nadie ignoraba en el alto Aragón que la espada del Conde Guillermo, unida a la del Capitán Tarxis, se hallaban interpuestas entre la Señorita de Velez y el altar.

Algunos pretendientes retrocedieron asustados, otros quisieron probar fortuna; pero los honores del torneo fueron siempre para Contreras.

Un Conde de Barbastro volvió a su casa en carruaje herido en el rostro y en el pecho, otro caballero de Jaca recibió una estocada que le hizo guardar cama muchos meses, y por último un espadachín de Huesca quedó muerto en el lugar del combate.

La historia de estos duelos singulares causó por de pronto mucho ruido, llegando su eco hasta Madrid, donde las Corinas no comprendidas, encantadas con las proezas del Capitán Contreras, se dieron en proponerle como modelo de amor a sus amantes.

La señorita de Velez, gracias a las astutas maniobras del galopin que el conde tuvo a su servicio, entretenía con este una correspondencia diaria de las más sentimentales. No dejó de reconvenirle en un principio por haber dado tan sanguinaria publicidad a sus pretensiones amorosas; más como al fin era hija de Eva, y no de las más ariscas, concluyó por no poder disimularle, que su ternura hacia él había llegado a ser más profunda, desde que para poseerla no temía arrostrar la muerte a cada instante. "Si pereceis, le decía en la última carta, un convento será mi refugio".

Por su parte la venerable tía fue ablandándose también con las plegarias de su sobrina y consintió al cabo de muchos esfuerzos, en recibir al Conde: decía la buena señora para sus adentros y tenía razón, que un amor que inspiraba tanta audacia y perseverancia debía ser profundo y verdadero.

—Caballero, le dijo doña Eulalia en la primera entrevista, habeis conseguido agradar a mi sobrina, triunfando, al mismo tiempo de mi resistencia y con razón debeis estar orgulloso de vuestra firmeza; pero antes de concederos la mano de Julia, quiero someteros a una última prueba. Vais a marchar a Madrid a rehabilitaros en vuestro empleo, y si por espacio de seis meses vuestra conducta es tal que me persuado habeis adquirido realmente la experiencia que tan cara habeis pagado, vuestro matrimonio será el premio del sacrificio: os doy mi palabra de ello; pero tened presente

también que una sola extravagancia del género de las que habeis prodigado en otro tiempo, os haria perder a mi sobrina para siempre.

—La prueba es difícil, señora, lo confieso, dijo Contreras; mas quisiera batirme en recha contra un reducido enemigo, sin embargo, suscribo a todo porque la ventura que me prometo arribando al término de mis ilusiones, me dará bastantes fuerzas para evitar los peligros del viaje.

Contreras partió para la corte y allí, gracias a sus buenas relaciones y a las sumas que le anticipó un pariente suyo, viudo y sin hijos, que vivía en Zaragoza, pudo revalidar su empleo de capitán de artillería, volviendo al ejército del Norte, donde fué a poco modelo de valor y de virtudes.

Por espacio de tres meses su conducta se vió libre de toda mancha; pero habiendo sido destinado con su batería a la guarnición de Madrid, no tardó en encontrarse con los compañeros ordinarios de sus orgías, que le pusieron en camino de las antiguas locuras. La pendiente era suave y resbaladiza: el conde conoció que los hábitos disipados iban a romper su frágil corazón de temperancia y castidad, y no queriendo perder en un día el objeto adorado de sus afanes, escribió a la señora de Velez la siguiente carta, que existe original en el archivo de la casa.

Señora:

"Me encuentro en Madrid, rodeado de tantos lazos que a pesar de mi prudencia habitual temo mucho el evitarlos. Si el hombre virtuoso para siete veces al día en un lugar ordinario, aquí, señora, está uno espuesto a pecar catorce: hasta los santos, doña Eulalia, dejarían de ser fuertes contra tantas tentaciones, y no debeis permitir que yo sueñaba, yo que por desgracia no soy santo. Salvadme pues, señora, de tantos peligros: la mano de vuestra hermosa sobrina, es la única que puede retener aun al borde del abismo, al peccador arrepentido que se encomienda a vos como a su ángel tutelar.

Guillermo, conde de Contreras.

Doña Eulalia de Velez era rígida en extremo; sin embargo, no pudo menos de conmovirse al saber los esfuerzos que hacia el bravo Contreras por entrar en la buena senda: las súplicas de su sobrina, que la rogaba que abreviase el tiempo de la prueba, y sobre todo la lectura de la extraña carta suscrita por el conde, la hicieron sonreír bondadosamente, decidiéndola al fin.

El capitán don Juan de la Vega Tarxis fué testigo de la boda.

—Te convences ahora, dijo a Contreras, de que en materias de amor la locura conduce siempre al objeto mucho mejor que la prudencia?

—El hecho es, capitán, replicó el conde, que he seguido una extraño camino para arribar al matrimonio: puede decirse que he conquistado a mi mujer con la punta de la espada. Héla aquí, añadió, sacándola de la vaina, no me ha servido mal la pobrellita... pero ahora para qué la quiero? Toma, te la regalo.

—No, chico: guárdala para ti, y haz que sepa todo el mundo que la espada que tan bizarramente supo deshacerse en otro tiempo de una docena de rivales, se halla dispuesta todavía a rechazar del mismo modo a los amantes golosos. La señora condesa de Contreras es demasiado bella para no contarlos en la misma abundancia que la señorita de Velez, y un marido... puede tener necesidad de ponerse en guardia. (Museo Ilustrado)

M. Aguilar.—Redactor

AVISOS.

JUDICATURA CIVIL DE SAN JOSE.

Abril 12 de 1852.

Quien quisiere hacer postura a una hacienda de café con sus casas, maquinas, animales y demas cosas anexas que le corresponden, cita en Curridabat, propia del Señor Don Juan M. Young, y está valuada en veintiocho mil trescientos ochenta pesos seis reales, y se vende judicialmente en este juzgado a las doce del lunes diezinueve del mes, para pagar a sus acreedores, acudan que se le admitirán las posturas que hiciere.—

Manuel Zeladon. J. Dolores Mendez. Miguel Valverde.

Por disposición Suprema pasan los correos que salen los martes de cada semana para Nicaragua, por Pineda, poblacion situada en S. Juan del sud ó de la Concordia.

Las personas que quieran escribir con direccion a California, y demas puertos del Pacifico, pueden hacerlo seguras de que habrá la mayor escrupulosidad en el despacho de la administracion de correos de la mencionada ciudad Pineda, segun carta que he recibido de su respetable Administrador D. E. de la Rocha, en la que me ofrece generosamente servir con exactitud a los intereses de esta República, sin perjuicio a los deberes que le impone su destino.

San José abril 12 de 1852.

Francisco de P. Gutiérrez

Se vende el solar en que está actualmente la cancha de gallos, a plazos y precios muy cómodos; la persona que le conviniese puede verse con

Eduardo Almeriche.

Algodon, de primera calidad, por mayor ó al menudeo, se vende una partida recientemente llegada en la Goleta Nacional Tres Amigos; para tratar vease a Cipriano Alvarado.

Se vende un aparato para hacer helados, con la sal correspondiente, el que deseé tratar puede buscar a Domingo Curranza.

TEATRO DE MORA.

Funcion 3ª del 1º. Abono.

Para el Domingo 18 de Abril de 1852.

El nombre del celeberrimo D. Manuel Breton de los Herreros no necesita apologias.— Hoy tengo el placer de anunciar una de sus mas bellas y aplaudidas producciones, dividida en cuatro actos, y nombrada.

MUERETE Y VERAS!

Terminando con el gracioso sainete,

LOS PAYOS HECHIZADOS.

EN VENTA CINCO SOLARES.

En Grey Town (San Juan de Nicaragua). Tres solares situados entre el rio y Charles Street de las medidas siguientes. El solar A 100 pies de frente y 215 de fondo. El id. B 200 pies de frente y 232 de fondo: el id. C 100 pies de frente y 245 de fondo: cada uno de ellos con una casa de madera que le pertenece. D. Es otro solar de 100 pies de frente y 200 de fondo, separado del solar B por Charles Street. E. Es el último solar de 100 pies de frente y 425 de fondo separado del solar D Shepherd Street.

Todos los solares mencionados antes son tierras propias pertenecientes a la casa que se firmaba A. L. Bescher & C.ª la cual se halla ahora en liquidacion. Dichos solares proporcionan los mejores puntos que pudieran elegirse para el comercio en aquel pueblo floreciente, y tienen al frente los mejores fondeaderos del Puerto.

Se venderán todos juntos ó cada uno de los enunciados solares separadamente al mejor postor en el proximo mes de Abril. Los interesados en este negocio dirijan sus propuestas, pagado el porte, a los Señores Maitland Phelps & C.ª en New York, al Señor Henrique Wiedemann, en Greytown, ó al Sr. Henrique Ellerbrok en San José de Costa Rica.

FOR SALE—FIVE LOTS OF LAND.

In Grey-Town de (San Juan Nicaragua). Three lots of land lying between the river and Charles Street and measuring lot A 100 feet front by 215 feet deep: lot B 100 x 232 feet: lot C 100 x 245 feet; each one with a wooden store house appertaining to it—D. Another lot 100, x 200 feet, separated from lot 425 feet Charles Street—E. Another lot 100, x 100 feet separated from lot D by Shepherd Street.

All the above lots are freehold property, belonging to the late firm of A. L. Bescher & C.ª now in liquidation. They afford the most eligible situation for trade in that rising town, having in front the best anchoring ground in the Port. They are to be sold on the spot to the highest bidder, either jointly or separately in the next month of March. Proposals may be addressed, postage paid, to Messrs Maitland Phelps & C.ª at New York —Henry Wiedemann Esq. Greytown—Or Henry Ellerbrock Esq. San José (Costa Rica)

Se vende la casa número 10 en la calle real al poniente de la plaza de la Merced.— Igualmente la que con el número 15 existe cincuenta varas al sur de la plaza principal de esta ciudad en la calle de la plaza nueva.— El infrascripto avisará del precio al que se proponga comprar alguna de dichas casas.

Nicolas Suarez.

MOVIMIENTO MARITIMO.

PUNTA-ARENAS.

ENTRADA DE BUQUES.

Abril 12.—Barca Norte Americana "Homer" de 420 toneladas procedente de Guayaquil. Su Capitán O' Wellman Cargamento Caico.



SALIDAS.

Abril 11.—Corveta de Guerra Francesa "Brillante" con destino a la Costa de arriba a levantar planos.

Id. id.—Bergantin Goleta Ingles "Laura Thompson" con destino a Inglaterra cargada de café.

Id. id.—Bergantin Goleta Nacional "Elena" con destino a los puertos de Centro America. Cargamento mercaderias extranjeras.

Id. id.—Barca Inglesa "Costa Rica" con destino a Londres cargada de café.

IMPRENTA DE LA REPUBLICA.

Calle de la Artilleria, N.º 8.